

Historia de la Formación en Materia de la Terapia Ocupacional en Guatemala

History of Training in Occupational Therapy in Guatemala

Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez 

Secretaria de la Asociación Guatemalteca de Terapia Ocupacional de Guatemala

berthamelaniegirard@gmail.com

Recibido: 10/10/2023

Aceptado: 03/11/2023

Publicado: 29/11/2023

Resumen

Guatemala, es un país en vías de desarrollo, con características especiales en cuanto a su población, siendo multicultural, multiétnico y plurilingüe, en donde la atención en salud se torna difícil por las mismas características culturales, políticas y sociodemográficas y el ámbito de la rehabilitación dirigido a personas con discapacidad ha sido la inquietud de varios profesionales. En este artículo se revisó la historia de la terapia ocupacional, en cuanto a la atención y el desarrollo de la carrera, se realizaron consultas en los archivos de la primera escuela y universidades formadoras de este recurso humano, se brinda información de la apertura de los primeros centros de atención en rehabilitación con un departamento de Terapia Ocupacional, además, cómo se ha venido profundizando en nuevos campos en la formación del recurso humano en Terapia Ocupacional, base para la transformación curricular de la carrera.

Palabras clave

Terapia Ocupacional, Formación, Pensum de estudios, historia

Abstract

Guatemala is a developing country, with special characteristics in terms of its population, being multicultural, multiethnic and plurilingual, where health care becomes difficult due to the same cultural, political and sociodemographic characteristics and the scope of rehabilitation, aimed at people with disabilities has been the concern of several professionals. In this article, the history of occupational therapy was reviewed, in terms of care and career development, consultations were made in the archives of the first school and universities that trained this human resource, information on the opening of the first rehabilitation care centers with an Occupational Therapy department, in addition, how new fields have been delved into in the training of human resources in Occupational Therapy, the basis for the curricular transformation of the career.

Keywords

Occupational Therapy, Training, Study of Curriculum, history

Historia de la Formación de Terapeutas Ocupacionales en Guatemala

Guatemala, por su posición geopolítica, topografía, variedad cultural y por su situación socioeconómica, se convierte en un país con muchos retos en el tema de la atención en la rehabilitación, cuenta con una población a nivel nacional, según XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de 2018 de 14,901,286 habitantes, un 48.5% de hombres y un 51.5% de mujeres, con una tasa de crecimiento de 1.8% y una población mayor de 65 años de 5.6%. Existen cuatro culturas definidas, distribuidas en un 56.0% dentro del grupo Ladino y el resto entre los grupos poblacionales Maya 41.7%, Garífuna 0.1%, Xinca 1.8%, afrodescendientes 0.2% y extranjeros 0.2%, cada grupo con sus características específicas, sus rutinas y ocupaciones según su cultura, además, se calcula un millón 400 mil personas con discapacidad. (INE Guatemala, 2023). El Banco Mundial (2023), señala Guatemala como un país con una actividad económica estable, pero no se ha traducido en una sólida reducción de la pobreza y la pobreza extrema, encontrándose en las tazas más altas de América Latina, con limitadas oportunidades laborales y productivas, sumando las situaciones sociales frecuentes, desastres naturales, efectos de Pandemia COVID-19 y que la economía depende de la remesas registrando en un 17.7% del producto interno bruto en el 2021. En cuanto a la atención en salud, el gasto público representó el 2.48% del PIB en el año 2020 y las perspectivas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social transforma sus estrategias de atención en Redes Integradas para accesos a la cobertura universal. (OPS, 2022).

1. Antecedentes

Guatemala, inició la atención a personas con discapacidad de forma muy rudimentaria, en el Hospital San Juan de Dios por iniciativa del Dr. Rafael Santolino, quien entrenó a un enfermero, el señor Nery Gutiérrez, para aplicar ejercicios de rehabilitación. (Aguilera, 1979).

Figura 1. Mapa de Centro América



Con la revolución del 20 de octubre de 1944, se dieron condiciones de beneficio social, entre ellas la atención en salud, creando servicios de acuerdo con las necesidades de los pacientes inaugurando el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. El 15 de diciembre de 1947 se nombró el personal que atendería el Departamento de Rehabilitación, entre ellos el jefe del departamento, Dr. José A. Campo; médico de fisioterapia, Dr. Rafael Santolino; técnico en prótesis, Sr. Walter Frank; auxiliar de fisioterapia, Sr. Nery Gutiérrez; encargada de taller de encuadernación, Sra. Victoria Beltranena, además médico oftalmólogo, auxiliar de psicotécnica y la secretaria del departamento (Aguilera, 1984, pág. 2).

Con el personal instalado, se organizaron los servicios de Dirección, Sección de

administración, Sección de Reeducción Física y Sección de Readaptación Profesional, atendiendo casos exclusivamente externos con lesiones por accidentes, viendo la rehabilitación como una oportunidad de reeducación por parte de fisioterapia y la readaptación profesional a través de la terapia ocupacional en los talleres de encuadernación.

Debido a la demanda de los servicios en el ámbito de la ocupación, en 1951 se nombra en el IGSS a Elena Fonseca Corleto como jefe en la Sección de Terapia Ocupacional, dos ayudantes, una persona encargada del taller de carpintería, dos auxiliares de la rama y un encargado de telares; la Terapia Ocupacional estaba enfocada a aprender un oficio, con oferta únicamente en carpintería y telares.

La Gerencia del IGSS autoriza una serie de becas para estudiar en el extranjero sobre temas de la rehabilitación y se nombra al Dr. Miguel Ángel Aguilera, que, motivado por la incapacidad de ofrecer algún tratamiento a las personas con lesión medular, hemiplejía o con amputaciones decide participar en la formación como rehabilitador, en 1951 viaja a Washington, al Hospital Municipal Gallinger, en New York al Hospital de Bellerive y en otros espacios más de formación con excelentes oportunidades de aprendizaje, como el Hospital Goldwater, Kessler Institute, Hospital Haverstraw. (Aguilera, 1984, pág. 13)

En 1953 la Organización de Naciones Unidas otorga al Dr. Miguel Ángel Aguilera una beca para estudiar organización, administración y supervisión de servicios de rehabilitación integral, regresando a Guatemala para organizar servicios de rehabilitación.

Dentro de la planificación para reformar los servicios de rehabilitación en el IGSS, se planteó mejorar las instalaciones, compra de equipo, reorganizar los servicios y la preparación técnica del personal, para conseguir este último propósito se buscaron becas al extranjero, invitación de expertos internacionales, programas de intercambio, adiestramiento en servicio.

Se planteó organizar cuatro servicios diferentes. Servicios médicos de medicina física y rehabilitación, donde se incluía la terapia ocupacional como parte de este servicio y no únicamente como un taller de aprendizaje o un espacio recreativo. Por aparte el servicio de reorientación y readaptación profesional, en donde se impartía un adiestramiento en la rama, se les otorgaba un diploma de haber aprobado el curso y los devolvían a la vida laboral. Con la reorganización se ampliaron nuevos talleres, zapatería y sastrería, siempre atendidos por artesanos expertos en la materia, primero como laborterapia y luego como curso de adiestramiento. (Aguilera, 1984, pág. 16).

El Dr. Miguel Ángel Aguilera Pérez, solicitó apoyo a la Organización de Naciones Unidas, para que enviaran a una persona experta en procesos de rehabilitación y poder impartir adiestramiento a interesados en el entrenamiento, llegando a Guatemala el 4 de marzo de 1954, la experta en fisioterapia Saara Sofía Kontio, entrenando a un grupo de 10 personas para desempeñarse como fisioterapeutas y atender las demandas de la rehabilitación física.

En 1955, para reforzar el servicio de Terapia Ocupacional en el IGSS se nombró a la señora Carmen de Dorigoni como terapeuta ocupacional aprovechando su experiencia en centros de rehabilitación en el extranjero, quien organizó nuevamente el servicio, instruyendo al personal sobre procedimientos básicos y los talleres quedan bajo supervisión de la sección de Terapia ocupacional, de manera que los talleres posean un fin terapéutico, reorganizando el servicio en sala recreativa, sala de destreza ligera o de trabajo pesado y los talleres de reorientación profesional, siempre la atención de manera empírica.

Atendiendo los cambios que surgieron en el servicio y la recuperación de los usuarios a partir del entrenamiento técnico del equipo de fisioterapia, el Dr. Miguel Ángel Aguilera gestionó ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con apoyo del IGSS, la fundación de la Escuela de Terapia Física y Ocupacional, en el año 1955, solicitando ampliar la estancia de la experta en fisioterapia.

Thelma Castro en su paso como estudiante practicante en el área de fisioterapia en el Centro de Recuperación No. 1, Clínica de Poliomiélitis y en el hospital de Rehabilitación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, (Aguilera, 1984, pág. 47), fueron los primeros centros de rehabilitación en Guatemala y, su curiosidad por la terapia ocupacional la llevó a observar el desempeño del servicio en los tres centros de atención y se cuestionaba sobre la aplicación de la terapia ocupacional, cuando en sus clases de fisioterapia hablaban de esta disciplina como complemento de la rehabilitación del paciente para mejorar la funcionalidad de la persona, pues en Guatemala no existía esta especialidad.

La atención en el hospital de Rehabilitación (Aguilera, 1970) en el servicio de Terapia Ocupacional antes de 1965, se ofrecía a los usuarios con personal no calificado, con un fin más de tipo recreativo o de adiestramiento en un oficio, contaba en la época inicial para la atención del usuario con las salas de: actividades generales, comunicación, actividades de la vida diaria, evaluación, pequeña carpintería, telares, trabajo manual y encuadernación y una oficina del médico rehabilitador y la supervisora de Terapia Ocupacional, donde se realizaban diversos trabajos en madera, encuadernación y tejidos con telares, enfocando la atención en pacientes con lesiones en el cráneo, columna, traumas y amputaciones del miembro superior.

La cantidad de pacientes atendidos era grande (90 pacientes) y solo una terapeuta en la atención, quien se dedica a la planificación del tratamiento y atención especialmente de personas con amputación y lesiones de nervio periférico del miembro superior.

Aproximadamente 30 pacientes de atención individualizada y el resto solo era guiado con un programa somero, sin vigilancia de la terapeuta ocupacional graduada a nivel técnico, siendo imposible la carga de trabajo para una sola persona con la especialidad, apoyada con tres personas conocedoras de los oficios de encuadernación, telares y pequeña carpintería.

Al graduarse de fisioterapeuta, (Castro, 1962) Thelma Castro hace su trabajo de graduación sobre la necesidad de la Terapia Ocupacional en Guatemala y reconoce la aplicación de esta rama en la rehabilitación de afecciones neuromusculares, traumatismos, enfermedades psiquiátricas, tuberculosis,

poliomielitis y geriatría, ampliando la visión del campo de aplicación.

Con la necesidad de dar atención integral al usuario, la fisioterapeuta Thelma Castro de Avendaño motivada por la visita de la señorita Loland Miller, Directora del Departamento de Terapia Ocupacional de la Universidad de Kansas, USA, busca una beca para estudiar terapia ocupacional en Estados Unidos. A partir de noviembre de 1963 en el Instituto Kessler de Rehabilitación de New Jersey y en el Instituto de Medicina Física y Rehabilitación de New York, se formán nueve meses y regresa a Guatemala graduada en la especialidad, se le contrata como Jefe de servicio de Terapia Ocupacional en el Hospital de Rehabilitación del IGSS en enero de 1965. (Aguilera, 1984, pág. 53).

La Escuela de Fisioterapia después de 10 años de haber iniciado la formación de fisioterapeutas, agrega en su oferta académica la formación de Terapeutas Ocupacionales y nombra profesora a la Terapeuta Ocupacional Thelma Castro de Avendaño. El Dr. Aguilera, director de la Escuela, para apoyar la formación en esta rama de la rehabilitación gestionó con la Dirección del hospital de Rehabilitación del IGSS y Gobierno Argentino, la venida a Guatemala en un programa de intercambio de Terapia Ocupacional a la Terapeuta Carmen Rosa Carnevale, llegando a Guatemala el 9 de agosto de 1968, compartiendo sus conocimientos en las cátedras de Terapia Ocupacional en conjunto con Thelma Castro. Conformaron el equipo docente de la Escuela, siendo las primeras egresadas María Ada Lissette Aguilera Arankowsky y María del Carmen Mazariegos Valdés (Escuela Nacional de Fisioterapia,

1958-2016), llenando los espacios laborales en los centros de rehabilitación ya existentes.

Los centros que abren sus puertas a la rehabilitación en Guatemala, trataban exclusivamente afecciones de orden físico y Olga Aguilera (Aguilera, 1970) en su trabajo de graduación, los Departamentos de Terapia Ocupacional en Guatemala, señala como objetivos principales de tratamiento de la terapia ocupacional relacionadas al movimiento, obtener coordinación, restablecer amplitud, fortalecimiento muscular, desarrollar destrezas y resistencia, incrementar independencia en las actividades de la vida diaria, valorar la aptitud vocacional, promover estabilidad psicológica y la adaptación a la incapacidad. Para los problemas de debilidad muscular y evitar deformidades propone el uso de equipo de soporte diseñado para prevención y ayuda. Como se puede apreciar, los objetivos de trabajo están centrados en la formación de la Terapia Ocupacional en estas áreas.

Con el pasar de los años y la experiencia adquirida, se visualiza la importancia de que el Terapeuta Ocupacional trabaje en equipo, atendiendo las demandas físicas y las necesidades de las demandas psicológicas, sociales y económicas de los usuarios de los servicios.

En 1968 fue inaugurado el departamento de Terapia ocupacional del instituto de rehabilitación y clínica de poliomielitis, centro del estado, iniciando con el departamento de manera rudimentaria, en un espacio provisional con el nombramiento de dos terapeutas graduadas de medio tiempo, demostrando los beneficios de la terapia

ocupacional en las secuelas de los niños con poliomielitis, especialmente los afectados del miembro superior.

El patronato de señoras de este centro hospitalario, colaboraron con la institución para dotar al departamento del material necesario para su buen funcionamiento, iniciándose en un nuevo local con todo lo necesario en el año de 1969, fue un espacio amplio y ventilado, con equipo para adaptar sillas, tableros, colchonetas, triciclos, tocadiscos, férulas, cubiertos adaptables, diversos materiales para actividad terapéutica manual, juguetes, libros de pintar, etc.

Era el único centro de rehabilitación infantil, tratando a los niños con secuelas de poliomielitis, resultando su recuperación progresivamente rápida, identificando que no todos los casos eran de poliomielitis; apoyando a otros pacientes por colaboración, debido a que en ese momento era el único centro que trabajaba de forma técnica, contando con 3 terapeutas, 39 pacientes, 24 internos y 15 externos, egresaron un número de 83 pacientes con un porcentaje de recuperación de 80% (Aguilera, 1970).

En el año 1968 aproximadamente, se funda el departamento de terapia ocupacional en el área psiquiátrica del IGSS, con atención en consulta externa e interna. Cuenta con una terapeuta graduada, de tiempo completo (6 horas laborales) con local dispuesto para atender de 10 a 15 pacientes diarios, realizando actividades de carpintería, telares, macramé, trabajos en cuero y tallado en madera para los hombres. Para las mujeres corte y confección, dibujo

y pintura, mosaicos tejidos, bordados, elaboración de alfombras, arreglos florales y actividades de recreación de mesa. Como se puede apreciar, cada vez iban creciendo los servicios y ampliándose a otras instancias de atención, por lo que las necesidades de formación iban creciendo. La modalidad de trabajo siempre iba enfocada a lo laboral, buscar una ocupación donde la persona pudiera obtener beneficio y adaptar a la persona a los talleres disponibles.

En el área psiquiátrica la estancia del paciente en este servicio es de corta duración, por lo que se deben de trabajar actividades de poco tiempo de inversión. El terapeuta ocupacional estaba trabajando dentro de un equipo multidisciplinario e informa en junta técnica el estado del paciente para identificar su evolución y egreso. Los pacientes dentro de hospital psiquiátrico en estado agudo no llegaban a terapia ocupacional, era trasladado al área de jardín.

En el año de 1962 por el número considerable de amputaciones y lesiones por la agricultura, en el departamento de Escuintla área sur de Guatemala, que es una zona agrícola, se inauguró en el hospital del IGSS de Escuintla, el departamento de Terapia Ocupacional. faltó en ese momento la figura del Terapeuta ocupacional, dirigiendo los primeros intentos de la intervención de manera empírica utilizando la recreación, enseñanza escolar, pero sin conocimientos básicos de los objetivos de la terapia ocupacional.

2. Escuela de Ciencias Psicológicas Universidad de San Carlos de Guatemala

La Escuela de Terapia Física y Ocupacional de 1965 hasta 1992 egresó 22 Terapeutas Ocupacionales, dejando de ofertar esta carrera, pues en el año de 1976 por iniciativa del Fisioterapeuta Mario Ricardo Pellecer Badillo, en La Escuela de Ciencias Psicológicas, se propone la formación de las Carreras Técnicas paralelas a la formación del licenciado en Psicología. La primera que inició su función fue el Profesorado de Enseñanza Media en Psicología y de ella se derivaron en la propuesta académica otras cuatro carreras técnicas que son Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional y Recreativa, Profesorado de Educación Especial y Orientación Vocacional y Laboral; las que son aprobadas por el Consejo Superior Universitario, en el Acta Nueve Ochenta y Uno (9-81), Punto Sexto, inciso Sesenta y tres (6.63) del mes de marzo de 1981 (Escuela de Ciencias Psicológicas, 1987).

El concepto que se manejaba de la Terapia Ocupacional era un tratamiento rehabilitador prescrito por el médico y llevado a cabo por un Terapeuta Ocupacional graduado, utilizando técnicas activas en el orden físico, psíquico, social y económico, agrupando las actividades a realizar en actividades personales de la vida cotidiana, actividades expresivas y creativas, actividades intelectuales y docentes, actividades intelectuales y vocacionales y actividades recreativas (Jiménez, 1986). Es un medio para restaurar el funcionamiento de la persona en general, funciones específicas, independizar a una persona con una discapacidad permanente, como medida profiláctica, en procesos de disfunción psicológica, pero no se

aplicará en procesos agudos, sino cuando la persona esté en condición de participar en su propia rehabilitación. (Jiménez S., 1999).

Los fundadores de la carrera eran provenientes de la Escuela de Terapia Física y Ocupacional, fueron los fisioterapeutas, Mario Pellecer, Juan José Zaghi, Luis Rodolfo Jiménez y la Terapeuta ocupacional Miriam Colon, egresada de la misma escuela, acompañados del Licenciado en Psicología Raúl Moraga. En el año 1977 se redactaron los programas de las carreras técnicas y la combinación de la fisioterapia y terapia ocupacional, es un binomio que justifica la formación universitaria paralela en la rehabilitación (Zaghi, 1986).

A pesar que dentro del equipo había una terapeuta ocupacional y un psicólogo, tres de los profesionales fundadores eran fisioterapeutas, la formación se inclinó hacia el área física, tomando en cuenta contenidos de terapia ocupacional curativa, diversional, entrenamiento en actividades de la vida diaria, aparatos de autoayuda, provisión de férulas, atención prevocacional y visitas domiciliarias, impartiendo los cursos de forma anual, siendo las materias Teoría de la Terapia Ocupacional I, II y III y Práctica de Terapia Ocupacional I, II y III.

En la Terapia de la Terapia Ocupacional I se abordaban temas de Anatomía humana, evaluación musculoesquelética, concepto de la terapia ocupacional, análisis de la actividad, ferulaje, historia clínica y algunos diagnósticos como parálisis cerebral. En la práctica al inicio del año se adquirían experiencias en actividades terapéuticas manuales, elaborando varios proyectos y práctica de observación en diferentes centros

clínicos, acercando al estudiante a la práctica. En el segundo año, en la teoría se abordaban todos los diagnósticos que dejaran una secuela físico funcional, pudiendo ser de origen neurológico, traumático u otro, dentro del ámbito físico. Para la práctica los estudiantes se desplazaban a Escuintla, en el sur del país para realizar su práctica en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por espacio de un mes calendario, haciendo rotaciones todos los estudiantes para cubrir el año lectivo. El tercer año se dedicaba a la psiquiatría y salud mental tanto en la teoría como en la práctica y la parte recreacional. En la práctica se asistía al Hospital Nacional de Salud Mental "Federico Mora", centro preventivo de mujeres. El objetivo principal de la formación era dotar de herramientas necesarias al estudiante para poder evaluar, elaborar un plan de tratamiento, ejecutar la intervención y por último la reevaluación del usuario y de los objetivos del tratamiento, todo bajo un enfoque médico, sobre el diagnóstico de la persona.

Al estudiar una carrera técnica, cualquiera que esta fuere, el estudiante al mismo tiempo dentro de su pensum de estudios llevaba paralelamente la carrera de Licenciatura en Psicología, presentándose a clases durante la semana en la jornada nocturna y para la carrera técnica una noche entre semana (primer año miércoles, segundo año martes y el tercer año todos los lunes) y el sábado por la mañana. En la jornada de la mañana o de la tarde desempeñaban su práctica clínica. De esta manera llevaban dos carreras paralelamente y cuando completaban su carrera técnica, en el cuarto año podían continuar con la Licenciatura en Psicología. Se planteó de esta manera para que el estudiante después de tres años de formación

técnica pudiera desempeñarse laboralmente como técnicos y continuar su formación hacia una licenciatura. Con esta modalidad se beneficiaba al estudiante para poder continuar con sus estudios, pero se observó que se pierde en gran parte el recurso formado en terapia ocupacional cuando al graduarse de la licenciatura en Psicología, optan por buscar un trabajo de mayor remuneración, dejando los puestos vacantes para otro joven recién graduado o en su defecto, se pierde la plaza a nivel técnico.

La Escuela de Ciencias Psicológicas, en el año 2007, entra en un proceso de reestructura y revisión de programas de formación de la Licenciatura en Psicología y de las carreras técnicas, entre ellas la de Terapia Ocupacional y Recreativa. Se distribuyen los contenidos anuales de teoría y práctica I, II y III en 6 semestres, separando las materias por nombres según el contenido, fortaleciendo los contenidos de acuerdo con las necesidades de formación demandantes en el país y a nivel mundial, tomando en cuenta los requerimientos que señalan en el Libro Blanco la Federación Mundial de Terapia Ocupacional.

A partir del año 2008 la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa se imparte con un pensum basado en competencias, a través de 35 cursos distribuidos en tres años, seis semestres, que surge de una investigación realizada en el campo laboral para establecer las necesidades de formación, incluyendo dentro de la misma el análisis de los conceptos emitidos por las diferentes organizaciones de terapia ocupacional. Temas sobre inclusión educativa, vocacional y laboral, intervención comunitaria, entre otros abordajes, además

profundizando en la filosofía, modelos, técnicas de Terapia Ocupacional importantes para el desarrollo de la Terapia Ocupacional en Guatemala y su contextualización dentro de la cultura propia del país. El egresado de la carrera tendrá competencias administrativas, de servicio y de investigación en diferentes campos de acción, tanto el área física, sensorial, social y mental, las intervenciones van directamente a la persona solicitante del servicio, como al ámbito y contexto en que se desenvuelve, buscando su autorrealización e independencia, bajo un enfoque de derechos humanos.

y fundamentan la carrera técnica. Se contemplaron dentro de los 35 cursos, diez de la Licenciatura del área social y psicológica y 25 de la carrera técnica, complementado así la formación, pensum que fue revisado por la homóloga Sandra Mella de la Universidad de Chile que estaba en el país como invitada especial para el Congreso internacional organizado por la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa de la universidad de San Carlos de Guatemala y además concretando el convenio de intercambio entre las dos universidades. En el cuadro siguiente se encuentra la malla curricular para observar los cambios curriculares anual a semestral, que habían sido fortalecidos por los docentes de la carrera al buscar actualizaciones y otros campos de la Terapia Ocupacional.

Al igual que la estructura anterior, el estudiante puede continuar la Licenciatura en Psicología, pero en esta ocasión se seleccionan los cursos de la licenciatura que son favorables

Figura 2. Malla curricular de la Carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, Universidad de San Carlos de Guatemala 2010-2012.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

MALLA CURRICULAR: TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA
Código de carrera: 04

AREA DISCIPLINARIA	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
PSICOLOGÍA	HISTORIA CRÍTICA DE LA PSICOLOGÍA CÓDIGO OP-01	HISTORIA CRÍTICA DE LA PSICOLOGÍA II CÓDIGO OP-03	TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD CÓDIGO OP-07	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA CÓDIGO OP-08		
				INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL CÓDIGO OP-10	PSICOLOGÍA DE LA DIVERSIDAD CÓDIGO OP-13	PSICOLOGÍA DE LA SALUD CÓDIGO OP-15
CIENCIAS BIOLÓGICAS	ANATOMÍA DESCRIPTIVA HUMANA Y FISIOLÓGIA I CÓDIGO TOLB-01	ANATOMÍA DESCRIPTIVA HUMANA Y FISIOLÓGIA II CÓDIGO TOLB-02	BIOMECÁNICA Y ANATOMÍA FUNCIONAL DEL SER HUMANO CÓDIGO TOLB-03		PSICOPATOLOGÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL CÓDIGO TOLB-04	PSICOPATOLOGÍA II EN TERAPIA OCUPACIONAL CÓDIGO TOLB-05
SOCIAL HUMANÍSTICA	FILOSOFÍA ANTROPOLÓGICA CÓDIGO OSH-42	FILOSOFÍA DE LA PERSONA CÓDIGO OSH-43	ANTROPOLÓGIA CULTURAL CÓDIGO OSH-44			
CIENCIAS DE LA OCUPACIÓN HUMANA	TERAPIA OCUPACIONAL I (CIENCIAS DE LA OCUPACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS) CÓDIGO TOCOH-06	TERAPIA OCUPACIONAL II (AFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS EN EL CICLO DE LA VIDA) CÓDIGO TOCOH-07	TERAPIA OCUPACIONAL III (AFECCIONES NEUROLÓGICAS EN EL ADULTO) CÓDIGO TOCOH-08	TERAPIA OCUPACIONAL IV (TERAPIA OCUPACIONAL PEDIÁTRICA, GERIÁTRICA Y TRASTORNOS SENSORIALES) CÓDIGO TOCOH-09	TERAPIA OCUPACIONAL V (INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SOCIOLABORAL) CÓDIGO TOCOH-10	TERAPIA OCUPACIONAL VI (TERAPIA OCUPACIONAL SOCIAL COMUNITARIA) CÓDIGO TOCOH-11
TÉCNICA EN INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS EN EL CICLO VITAL	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS I (ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS ACTIVAS) CÓDIGO TOCTCV-12	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS II (EVALUACIONES EN TERAPIA OCUPACIONAL) CÓDIGO TOCTCV-13	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS III (TÉCNICAS NEUROLÓGICAS DEL TRATAMIENTO EN EL CICLO VITAL) CÓDIGO TOCTCV-14	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS IV (SENSORIALES EN EL CICLO VITAL DE LA VIDA) CÓDIGO TOCTCV-15	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS EN SALUD MENTAL I (TÉCNICAS EXPRESIVAS) CÓDIGO TOCTCV-16	OCUPACIONES TERAPÉUTICAS EN SALUD MENTAL II (TÉCNICAS RECREATIVAS) CÓDIGO TOCTCV-17
INTEGRATIVA		PROPEDEÚTICA DE PRÁCTICA Y PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CÓDIGO TOAI-19	PRÁCTICA CLÍNICA I Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS CUANTITATIVAS CÓDIGO TOAI-20	PRÁCTICA CLÍNICA II Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS CÓDIGO TOAI-21	PRÁCTICA CLÍNICA III Y GESTIÓN CÓDIGO TOAI-22	PRÁCTICA CLÍNICA IV Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS CÓDIGO TOAI-23
	MÓDULO I - INVESTIGACIÓN CÓDIGO DI-22					APLICACIÓN SOCIAL COMUNITARIA CON FINES DE GRADUACIÓN CÓDIGO TOAI-24

Todos los cursos de las carreras técnicas tienen como requisito el curso anterior o el señalado con la flecha.

Como se puede observar se dividen los contenidos por áreas curriculares: área psicológica y social humanística corresponden al pensum de la licenciatura en Psicología y el resto de áreas: ciencias biológicas, ciencias de la ocupación humana, técnicas de intervención de la terapia ocupacional y el área integrativa que incluye la práctica clínica e investigación que corresponden a los cursos propios de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa. En este pensum se agregan temáticas de Terapia Ocupacional Social Comunitaria, integración laboral, integración educativa, Integración sensorial y se profundiza más en áreas físicas en todas sus variantes y salud mental -psiquiátrica al distribuir su contenido por semestres y en diferentes materias, pudiendo dar mayor atención al estudiante (Proyecto educativo 2010-2014).

El objetivo de este cambio fue ampliar los campos de atención en la terapia ocupacional, bajo un enfoque de derechos humanos y se agregaron a los contenidos toda la base filosófica, teorías, técnicas, métodos, acciones desde los diferentes enfoques de acuerdo a las necesidades y el contexto. Por lo que el análisis de la actividad y el planteamiento de la intervención varía grandemente tienen una conceptualización diferente.

3. Relaciones con instituciones de otros países

A finales del siglo XX se puede mencionar un número considerable de centros de atención pública y privada que cuentan con el servicio de Terapia Ocupacional con distintos tipos de programas, según sea la población atendida. Resultado de los cambios

en la formación de los terapeutas, teniendo una visión más amplia de su intervención para atender las distintas necesidades ocupacionales de la persona.

Los terapeutas ocupacionales sienten la necesidad de seguir formándose, por tanto, el 19 de septiembre de 2013 un grupo de profesionales con los mismos ideales y aspiraciones, conforman la Asociación Nacional de Terapia Ocupacional de Guatemala, fueron ellos Bertha Melanie Girard Luna como presidente, Domingo Romero Reyes, Macjorie Beatriz Ávila García, Krisla Esteffani Sosa, Verónica Jeannette Estrada González, Mariela Chavarría, María Cristina Quintanilla González, Ana Gabriela Fajardo todos docentes y auxiliares de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa de la universidad de San Carlos de Guatemala, de esta manera de busca más información y avances de la carrera para fortalecerla.



Firma convenio Guatemala- Chile (2010)

Motivados y ávidos del conocimiento la Licenciada Girard, entra en contacto con sus homólogos de la Universidad de Chile,

estableciendo criterios para firmar un convenio de intercambio docente y estudiantil y hacer trabajos de investigación en conjunto. Se firma el acuerdo en un documento realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile en el año 2010, en las vísperas del XV Congreso de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales llevado a cabo en ese país del 4 al 7 de mayo con el tema “Ocupación desde Latinoamérica”.

La profesora Verónica Estrada (a la izquierda) y la profesora Bertha Girard (al centro), asisten al mismo, haciendo la presentación de un poster titulado Historia de la Terapia Ocupacional en Guatemala, que a través de imágenes se representaba la evolución que había tenido Guatemala a través de la Universidad de San Carlos hasta el año 2010.



A partir de los enlaces y contactos internacionales, la carrera en la USAC ha organizado cuatro congresos internacionales, viniendo a ellos las Licenciadas en TO Aracely López de la Universidad de Quilmes, Argentina, (2006) con el tema “Inclusión Laboral”; Licda. Sandra Mella de la universidad de Chile (19 y 20 de septiembre 2008) con el tema “Artes Expresivas como medio terapéutico”. Las Licenciadas Alison Morales San Martin y Alejandra González Moreno de la Universidad de Chile, congreso llevado a cabo el 21 de septiembre de 2013 con el tema “La Terapia Ocupacional como Ciencia” Evidencia y prácticas de la disciplina y en el 2017 se invitó a la M.Sc. Erna Navarrete como disertante internacional, siempre de la universidad de Chile, el tema principal fué Terapia Ocupacional y Recreativa en la creatividad. En todos los encuentros internacionales los estudiantes de intercambio tanto chilenos como guatemaltecos, expusieron sus experiencias y temas de interés.

Otro de los logros obtenidos a través del intercambio con la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile fue participar como parte de la editorial de la revista chilena -Rechto-. La profesora Bertha Girard es lectora externa de los artículos que les son solicitados brindar sus comentarios al respecto. De esta manera es que Guatemala ha incursionado en los avances de la Terapia Ocupacional.

Igualmente, profesoras de la carrera han participado en eventos de formación en otros países como en Monterrey, México, con el tema de integración sensorial, buscando información y avances, para fortalecer cada vez más el contenido curricular de la

carrera, cambiando la visión de una terapia ocupacional asistencialista a una terapia ocupacional con enfoque de derecho.

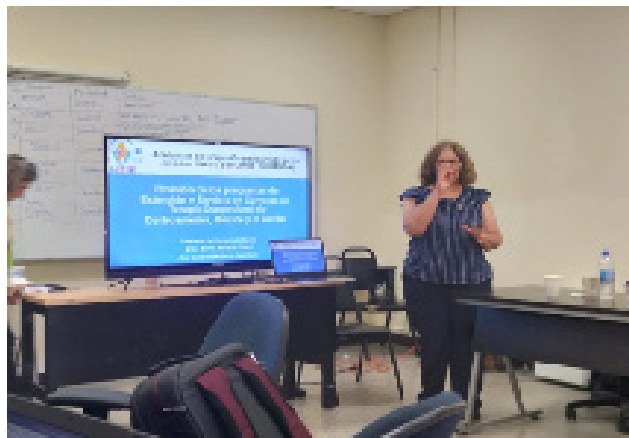
Con el objetivo de llevar la misma línea de formación de los estudiantes con los supervisores de práctica en los centros, se planificó tener encuentros con los centros de práctica. Con el fin de actualizar conceptualizaciones y acciones de manera que los jefes de servicio y supervisores de práctica de cada centro comprendan los cambios dados, armonizando los saberes.

Se mantiene vigente el programa de intercambio con la Universidad de Chile para compartir experiencias en la formación y cultura de estudiantes y docentes, han desfilado por las aulas universitarias de ambas casas de estudio estudiantes y profesores de los dos países. Por situaciones políticas y de pandemia COVID -19 que afectó al mundo entero, quedaron restringidos los intercambios, pero a finales del año 2022, se entró en contacto nuevamente para reactivar los acuerdos, iniciando nuevamente con movilidad estudiantil en noviembre de 2023.

Un grupo de académicos centroamericanos decidieron contactarse con sus homólogos de las universidades públicas de los otros países, coordinadores y directores de carrera, quienes con entusiasmo e ímpetu unieron esfuerzos formando el grupo de Academias de Terapia Ocupacional de Centro América, México y el Caribe, denominado TO-CEMCA, conformado por la Universidad Autónoma del Estado de México y su representante Arturo

Martínez Cosme. Por la Universidad de San Carlos de Guatemala, sus representantes Bertha Melanie Girard Luna y Verónica Estrada González; Universidad de El Salvador, con representación de Ana Catalina Mejía de Guardado, La Universidad de Santa Paula de Costa Rica (entidad privada) con participación de Erick Valdelomar Marín, Universidad Especializada de las Américas de Panamá con su representante Isaac Guerrero. También por la Universidad Católica Santo Domingo -UCSD- de la República Dominicana participó Yoselyn Castillo y Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas con participación de Elsa Michelle Orellano Colón, todos unidos por las características de la región, en cuanto a cultura, hechos históricos, situaciones sociales, políticas en su devenir, con similares características ocupacionales.

Se realizó un primer encuentro donde se expusieron las mallas curriculares, espacios clínicos de práctica y la organización de esta. Por la situación de Pandemia COVID-19 se realizó de manera virtual, participando estudiantes y profesores de cada país, exponiendo las experiencias vividas en sus intervenciones, actividad que duró dos días.



El grupo aprovechando la coyuntura con el congreso internacional de Terapia Ocupacional en Panamá, organiza su segundo encuentro presencial en la ciudad de Panamá a finales del mes de octubre, los días 27 y 28, del año 2022. El fin de este encuentro de estudiantes y docentes primero era el intercambio de experiencias, fortalecer la academia con nuevos abordajes de la disciplina y los profesores establecer criterios para optar a intercambio docente,

estudiantil. Generar condiciones y espacios de pasantías, generar trabajos de investigación a nivel centroamericano y hacer notar toda la experiencia que se tiene en la materia en la región. En el encuentro TO-CEMCA, participó la Licenciada Margarita González, vicepresidenta de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional, orientando cómo poder seguir avanzando en la disciplina para el desarrollo de la región centroamericana.



Académicos TO-CEMCA octubre 2022. Encuentro Panamá.

Adecuación curricular 2022

Nuevamente la Escuela de Ciencias Psicológicas entra a un proceso de reestructura curricular de la Licenciatura y en consecuencia hay que hacer las reformas al pensum de la carrera de Terapia Ocupacional

y Recreativa, lineamientos solicitados por la universidad en donde las asignaturas sean equitativas entre la licenciatura y la carrera técnica, reduciendo a 16 cursos de terapia ocupacional y 16 cursos de la licenciatura, sumando 32 asignaturas, siempre durante los tres años, distribuidos en semestres. (Escuela

de Ciencias Psicológicas USAC, 2022). Este cambio no benefició a la carrera, debiendo reducir sus contenidos, eliminar campos que ya se estaban abordando, aglomerando contenidos de dos y tres materias en una materia. Este proceso inició en enero del año 2022, a raíz de estas modificaciones se está

solicitando a las autoridades reconsiderar la carrera, elevarla a nivel licenciatura, quedando como una propuesta a trabajar más adelante. En el año 2024 saldrá la primera cohorte de la primera promoción con el nuevo pensum, para verificar la adquisición de competencias y sustentar la solicitud del nivel licenciatura.

Figura 3. Malla curricular Terapia Ocupacional y Recreativa Universidad de San Carlos de Guatemala, proyecto educativo 2022-2026.

Código	Asignatura	Créditos	Prerrequisito
Primer semestre			
OP-01	Fundamentos de psicología*	4	ninguno
ON-22	Fundamentos de neurociencias*	4	ninguno
OSH-27	Antropología filosófica*	4	ninguno
TOR-01	Anatomía descriptiva Humana	4	ninguno
TOR-02	Ciencia y fundamentos de la ocupación humana	4	ninguno
Segundo semestre			
OP-03	Psiquismo y escuelas psicológicas*	4	OP-01
OP-04	Teorías del desarrollo infantil y del adolescente*	4	ON-22
OSH-28	Filosofía de la persona*	4	OSH-27
TOR-03	Biomecánica y anatomía funcional	4	TOR-01
TOR-04	Terapia ocupacional en afecciones del aparato locomotor	4	TOR-02
TOR-05	Propedéutico de práctica de terapia ocupacional	4	TOR-02
Tercer Semestre			
OP-05	Teorías del aprendizaje*	4	OP-04
ON-24	Neuropsicología clínica	4	ON-22
TOR-06	Terapia ocupacional en afecciones neurológicas en el adulto	4	TOR-04
TOR-07	Terapia ocupacional pediátrica	4	OP-04
TOR-08	Práctica clínica I**	4	TOR-05**
Cuarto Semestre			
OP-06	Teorías de la personalidad*	4	OP-05
ON-25	Neurofisiopatología del comportamiento	4	ON-24
TOR-09	Terapia ocupacional en la gerontología y geriatría	4	TOR-06
TOR-10	Técnicas expresivas y recreativas	4	TOR-07
TOR-11	Práctica clínica II**	4	TOR-08**
Quinto semestre			
OSH-30	Sociología general*	4	OSH-27
OI-37	Investigación V*	4	ninguno
OP-08	Evaluación cognitiva funcional	4	OP-05
TOR-12	Intervención educativa y sociolaboral	4	TOR-09 OP-05
TOR-13	Terapia Ocupacional en Salud Mental	4	TOR-09 OP-06
TOR-14	Práctica Clínica III**	4	TOR-11**

Aprobado según Punto SEGUNDO (2º.) del Acta CUATRO - DOS MIL VEINTIDÓS (04-2022) de la sesión virtual extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo el 19 de enero 2021

Nota. Todos los cursos marcados con TOR, corresponden a los cursos propios de la carrera, fortalecidos con los cursos de la Licenciatura en Psicología.

Aunado al cambio de pensum, se tuvo que reinventar la metodología de enseñanza a causa de la pandemia COVID-19, generar nuevas habilidades docentes y estudiantiles para interactuar y adquirir los conocimientos y habilidades de la carrera de manera virtual.

En el año 2022 el personal docente de la carrera lo conforman seis profesionales, dos de ellas son supervisoras de práctica clínica y se apoyan en los terapeutas ocupacionales de los servicios, para guiar la práctica. Los profesores en el año 2023 son Domingo Romero Reyes, Verónica Estrada González, Macjorie Beatriz Ávila, Mariela Dayana Chavarría, Krisla Esteffani Sosa y como coordinadora de la carrera Bertha Melanie Girard Luna.

Formación en otras escuelas

A partir del año 2009, existen otras dos universidades que ofrecen la carrera, orientadas al área física siendo la Escuela Privada de Terapia Física y Ocupacional, avalada por la Universidad de Occidente y la Universidad Rafael Landívar brindando la formación en un mismo pensum las carreras de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, con la visión que la población guatemalteca de escasos recursos no tienen para sufragar gastos al pagar dos tratamientos diferentes. La profundización en los temas propios de la terapia ocupacional se diluye con los de fisioterapia, aspectos que habían avanzado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo una visión holística del ser humano.

Los estudiantes egresados con el título de doble disciplina han ocupado espacios laborales con ventaja a los que son titulados únicamente como terapeutas ocupacionales, pues los que contratan el servicio piensan que pueden trabajar indistintamente en cualquiera de las dos áreas, así ahorrar el pago de un profesional.

De esta manera se escribe la historia de la Terapia Ocupacional en Guatemala, en donde se evidencian que ha brindado sus frutos los esfuerzos por la formación y el posicionamiento de la terapia ocupacional, encontrándose en diversos centros públicos y privados que cuentan con Departamentos de Terapia Ocupacional. Tres centros de formación de terapeutas ocupacionales, pero aún falta posicionar más la carrera en los ámbitos de salud, educativo, laboral, social comunitario. Aún otros profesionales del campo de la salud tienen el concepto que, la Terapia Ocupacional sirve para entretener a los usuarios de los servicios o bien para hacer manualidades con fines recreativos. Es de seguir avanzando en la conceptualización del que hacer de la Terapia Ocupacional y su papel importante dentro de los procesos de rehabilitación, prevención y cuidado de la salud, restauración de la función, suplir los déficits invalidantes y valoración de los supuestos comportamentales a través de su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible de la persona en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social.

Conclusiones:

- Después de 10 años de formación de fisioterapeutas, la carrera de Terapia Ocupacional en Guatemala nace como carrera en el año de 1965, con el apoyo de la Terapeuta Ocupacional argentina Carmen Rosa Carnevale y la Terapeuta Ocupacional guatemalteca Thelma Victoria Castro Díaz.
- El proceso de formación de terapeutas ocupacionales inició en la Escuela de Terapia Física y Ocupacional, trasladándose en el año de 1976 a la Escuela de Ciencias Psicológicas en el Departamento de carreras Técnicas.
- Se abren tres centros de rehabilitación física en la ciudad Capital, tomando en cuenta empíricamente la terapia ocupacional y con el paso del tiempo los egresados fueron tomando los espacios laborales y después se amplía al departamento de Escuintla en el sur de Guatemala y otros municipios.
- Por darse inicio la formación de la carrera dentro de una escuela de fisioterapia, la filosofía de formación era inclinada hacia la atención de la discapacidad física temporal y permanente, pero con el paso del tiempo y las necesidades de la población en otros aspectos de la ocupación humana. A través de la reestructura 2010-2012 el pensum de la carrera en la Escuela de Ciencias Psicológicas, se toma en cuenta otros ámbitos.
- Los terapeutas ocupacionales, sienten la necesidad de continuar su formación y seguir posicionando el que hacer del terapeuta ocupacional. Agremiándose en la Asociación de Terapia Ocupacional en Guatemala y organizando desde la academia, congresos con la participación

de profesionales extranjeros en la materia, para compartir experiencias y comparar el que hacer de la Terapia Ocupacional en Guatemala.

- La pandemia COVID-19 propició reinventar una nueva forma en la docencia y en la terapéutica desde la virtualidad, generando nuevas competencias en los estudiantes y metodologías interactivas virtuales de aprendizaje.
- Centroamérica, México y el Caribe unen esfuerzos para seguir avanzando en el campo de la Terapia Ocupacional, trabajando como un equipo académico con fines comunes en la región.

Referencias

- Aguilera Arankowsky de Luna, O. C. (1970). Los Departamentos de Terapia Ocupacional en Guatemala. Guatemala. Guatemala: Escuela Nacional de Fisioterapia.
- Aguilera, M. (1979). Historia Rehabilitación. Guatemala.
- Banco Mundial. (4 de Octubre de 2023). Banco Mundial en Guatemala. Obtenido de Panorama General, Guatemala: <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#:~:text=Guatemala%20es%20la%20mayor%20econom%C3%ADa,95%20mil%20millones%20en%202022>
- Castro Díaz, T. V. (1962). La necesidad de la terapia ocupacional en Guatemala. Guatemala. Guatemala: Escuela Nacional de Fisioterapia.

Escuela de Ciencias Psicológicas. (1987) Hechos históricos importantes de la Psicología a nivel Mundial. Metamorfosis , 2, 78.

Escuela de Ciencias Psicológicas USAC. (2022). Proyecto Educativo 2022-2026. Readequación Curricular. Guatemala: ECPs-USAC.

Escuela Nacional de Fisioterapia. (1958-2016). Libro Registro de Graduados. Registro de graduados. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Escuela Nacional de Fisioterapia.

INE Guatemala. (29 de septiembre de 2023). Resultados Censo Poblacional 2018. Obtenido de Censo Población y Vivienda: <https://www.censopoblacion.gt/cuantosomos>

Jiménez S., L. R. (1999). Texto de Terapia Ocupacional. Guatemala, Guatemala: Escuela de Psicología USAC.

Jiménez Solórzano, L. R. (1986). La terapia ocupacional y su función dentro del proceso de rehabilitación. (USAC, Ed.) Metamorfosis, 1, 53-54.

OPS. (2022). Salud en las Américas. Perfil del País Guatemala: <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-guatemala>

Pérez, M. Á. (1984). Recopilación de datos históricos y estadísticos programa de rehabilitación IGSS 1948-1981. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Zaghi, J. J. (agosto de 1986). Terapia Física y Terapia Ocupacional. (USAC, Ed.) Metamorfosis, 1, 51-54.

Sobre la autora

Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

Maestra en Integración de Personas con Discapacidad, Maestra en Psicología Social y Violencia Política, Licenciada en Psicología, Terapeuta Ocupacional y Recreativa, Fisioterapeuta. Coordinadora de la Carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa de la Escuela de Ciencias Psicológicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Directora de la Escuela Nacional de Fisioterapia “Dr. Miguel Ángel Aguilera Pérez”, avalada por la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Derecho de uso

Copyright (2023) Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.